



Polémicas y denuncias de injerencia marcan la recta final de los inéditos comicios judiciales en México

■ AMÉRICA LATINA

Más de 2.600 aspirantes disputarán 881 cargos en el Poder Judicial de México el 1 de junio: una elección por voto popular histórica, que marca un giro radical en la forma en que se designan jueces y magistrados en el país. A falta de una semana para los comicios, los cuestionamientos a algunas candidaturas, incluida la de un exnarco, y las denuncias de injerencia han encendido las alarmas.

Primera modificación: 27/05/2025

Por: [Martín Grippo](#)



La inédita jornada electoral que tendrá lugar en México el domingo 1 de junio convocará a 99,7 millones de votantes y representa la primera vez que la ciudadanía participa directamente en la selección de 881 cargos de funcionarios judiciales. En este caso, hay 3.422 candidatos.

Se prevé que en 2027 se lleve a cabo un nuevo proceso para elegir 800 cargos adicionales dentro del mismo sistema.

El proceso de selección comenzó con una evaluación por comités conformados por representantes de los tres poderes del Estado. Los aspirantes debieron cumplir con requisitos como contar con un título en Derecho, tener al menos cinco años de experiencia profesional, redactar un ensayo y presentar cartas de recomendación de colegas y conocidos. Aquellos que cumplieron con estos criterios ingresaron a un sorteo que definió los habilitados para competir en las elecciones.



"Que respondan ante el pueblo"

La reforma que permitió esta elección fue impulsada en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), quien defendió la iniciativa como un esfuerzo por combatir la corrupción y fortalecer la rendición de cuentas dentro del Poder Judicial.

"Que respondan ante el pueblo", expresó en su momento López Obrador. La medida fue uno de los actos más significativos al cierre de su mandato en septiembre pasado.

[Polémicas y denuncias de injerencia marcan la recta final de los inéditos comicios judiciales en México](#)